



UNIVERSIDAD  
POPULAR  
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES



AYUNTAMIENTO  
cáceres

UNIVERSIDAD POPULAR DE CÁCERES  
**CURSOS Y TALLERES ABIERTOS**

Periodo Marzo – Junio de 2023



UNIVERSIDAD  
POPULAR  
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES



AYUNTAMIENTO  
cáceres

# TALLER DE ARTESANÍAS DIVERSAS I

MONITOR: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Lunes y miércoles de 17:00 h a 19:00 h

Lugar: C/ Gómez Becerra, 7, 1º planta, izquierda.

PLAZAS: 4.

PRECIO: 52 €

PROGRAMA DE CURSOS Y TALLERES ABIERTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CÁCERES

# TALLER DE ARTESANÍAS DIVERSAS III

MONITOR: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Martes y jueves de 16:30 a 18:30 h

Lugar: Aula de Artesanía del Edificio Valhondo.

Avda. Universidad, 2

PLAZAS: 2.

PRECIO: 52 €

# TALLER DE ELABORACIÓN DE CALZADO ARTESANAL INICIACIÓN

MONITOR: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Jueves de 9:30 h a 13:30 h

Lugar: Aula de Artesanía del Edificio Valhondo.

Avda. Universidad, 2

PLAZAS: 3.

PRECIO: 52 €



UNIVERSIDAD  
POPULAR  
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES



AYUNTAMIENTO  
cáceres

# TALLER DE ESCRITURA CREATIVA

MONITORA: Cora Ibáñez

Lunes y miércoles de 17:30 h a 19:30 h

Lugar: Aula de literatura. C/ Gómez Becerra, 7. Bajo derecha.

PROGRAMA DE CURSOS Y TALLERES ABIERTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CÁCERES

# TALLER DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

MONITORA: Cora Ibáñez

Martes y jueves de 12:00 h a 14:00 h

Lugar: C/ Gómez Becerra, 7, primera planta, izquierda

# TALLER DE DISEÑO CON PHOTOSHOP

MONITOR: Juan Muro

Martes y Jueves de 17:30 h a 19:30 h

Lugar: Aula de Pintura y Dibujo. Edificio Valhondo.

Avda. de la Universidad, 2

## Cómo proceder para preinscribirse en estos cursos y talleres:

**Las plazas se asignarán por riguroso orden de llegada en las oficinas de la Universidad Popular, sitas en la calle Doctor Fleming nº 2 de Cáceres.**

Tanto en el cuestionario de solicitud online, como en el documento de matrícula, deberá rellenarse el documento de solicitud, en el que deberá figurar:

Nombre y apellidos de la persona que se matricula.

Número de DNI

Teléfono de contacto (imprescindible)

Correo electrónico, para recibir las notificaciones (absolutamente imprescindible)

### IMPORTANTE

No se tramitará la devolución de ninguna matrícula.

La única excepción será la suspensión del curso por parte del Organismo Autónomo. Si dicha suspensión se produjera una vez iniciado el curso, siempre por causas imputables a la administración, la devolución equivaldría a la parte proporcional de horas restantes del curso, según se establece en la legislación vigente.

*(Art. 12 de la Ley 8/1989 Tasas y Precios Públicos. Art. 26.3 Real Decreto 2/2004 Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales. Art. 12 de la Ley 18/2001 Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Extremadura), que regula la devolución de las tasas públicas.*